

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas. Bastion, 39

Mahon, Sábado, 1.º de Octubre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.676

Perfil cómico



Las instrucciones que lleva la comision de París es que, si piden la luna, que se la den al yankís.

ASUNTOS DEL DIA

Segun nos comunican de Madrid el Consejo de ministros ha tratado de la repatriacion del ejército de Cuba y Puerto-Rico, y se ha calculado que esta operacion costará unos cien millones de pesetas.

El infeliz contribuyente que ve arrebatadas por el fisco, peseta por peseta, las escasas utilidades de su industria, ó los mermados productos de su propiedad, se asustará al pensar que á él le tocará al fin y al cabo, de un modo ó de otro, el pago de esa cantidad que se presenta á su imaginacion como una suma enorme.

Y sin embargo, esos cien millones no significan mucho en los gastos de la guerra: son uno de los numerosos sumandos que han de constituir la cifra, no enorme, sino enormísima, y hoy difícil de calcular del sacrificio pecuniario que nos impone la desatinada aventura en que nos hemos metido por la imprevision de nuestros gobernantes. El imperio colonial perdido, la gloria de la patria oscurecida, la sangre derramada en tantos combates inútiles, las enfermedades y fatigas de la campaña devorando gran parte de la juventud que había de ser el nervio del trabajo nacional... Todo esto importa muchísimo, importa mas que todo; pero tambien significa algo de la profunda merma que en la riqueza general y particular han de producir los millares de millones que en la guerra se han gastado.

En estos gastos, cuánto habría que reparar, si pudieran pasarse bien las cuentas! Con las del Gran Capitan serán comparables muchas de las que se darán por buenas, sin la necesaria comprobacion. Citaban con escándalo los periódicos de Madrid, el caso de diez mil camas para los soldados, que han

costado seis millones de pesetas. La noticia es tan estupenda, que hemos de acogerla con reserva. Pero todos sabemos lo que sucede en estos casos, y á todos llegan informes, que dan á entender lo que ahora ha sucedido.

Si pudieran conocerse todas las filtraciones á que ha dado lugar la guerra, resultaría patentísimo, bajo el punto de vista económico, y aún más bajo el aspecto moral, el mayor vicio que tiene la administracion española, y contra el cual serán insuficientes los medios mas radicales á que se propongan apelar los regeneradores de la patria.

Se halla ya en París el presidente de la comision española, Sr. Montero Rios, que ha de concertar la paz, en union de la comision americana.

Algo pueden hacer los comisionados españoles, pero no será mucho. Somos los vencidos, y lo que es peor, hemos quedado fuera de combate, para que podamos levantar la voz y sostener nuestras pretensiones.

En esta situacion, nuestra única garantia era la actitud que pudieran adoptar las demás potencias, oponiéndose á las desmedidas é injustas exigencias de los yankés. Pero nada debemos esperar por ese lado. Las potencias guardan *stricta neutralidad*, una neutralidad que les impide oponerse á que los Estados Unidos hicieren cuanto les diese la gana, sin fijarse siquiera en los daños que ellas puedan sufrir en un plazo mas ó menos cercano.

Según acuerdo del Consejo de ministros, los individuos de la comision para concertar la paz con los Estados Unidos disfrutarán las siguientes dietas:

El Sr. Montero Rios, como presidente, 12.000 francos mensuales; los otros cuatro plenipotenciarios, cada uno ocho mil francos, y los agregados—cuyo número ascenderá á 15, según «El Imparcial»,—por término medio, 1.500 francos cada uno.

Resulta, pues, un gasto mensual de 269.000 francos, ó sean pesetas al cambio de 50 por 100 (el actual es bastante mas caro), 403.500.

Los gastos de viaje, carruajes y otros colectivos serán tambien abonados, y pudiendo calcularse los primeros en 12.000 pesetas, no es aventurado suponer que el total importe del servicio de que se trata excederá de un millon de pesetas.

Los contribuyentes desearán que se confirmen los propósitos de los plenipotenciarios yankés, de no prolongar mucho su permanencia en París. Para lo que ha de servir...

El almirante Sr. Cervera aspira á representar en Cortes el distrito del Ferrol, vacante por la muerte del señor Villaamil.

Los propósitos del Sr. Cervera, se-

gún se afirma, son los de defender á la marina de los ataques de que es objeto.

Nos parece muy bien. Nada mas justo. El Sr. Cervera tiene el derecho de sincerarse, y el país el deber de escucharle.

AL LIQUIDAR

Hemos entrado en el período de la liquidacion nacional y hemos de sentar en ella la nueva partida de ciento cincuenta millones de pesetas, en cuya cantidad se calculan los gastos de repatriacion y pagas de funcionarios de Ultramar.

Aunque no faltan gentes que partiendo del gran error de cálculos cometido al precisar el coste de las camas para los hospitales de repatriados, entienden que es elevada la cifra, si se tiene en cuenta el precio de los pasajes, las necesidades de los enfermos y convalecientes, las indemnizaciones á los voluntarios, los gastos de vestuario, la estancia de hospitales, la creacion de sanatorios y otros mil requisitos indispensables para la repatriacion, fácilmente se observa que el cálculo es prudencial y que en caso de error, éste resultará en menos y nunca en más.

Tenemos por consiguiente que en estos instantes podemos consignar como primeras partidas, ya indiscutibles y finiquitadas de nuestra desastrosa liquidacion, las siguientes:

Isla de Cuba (tasacion yanki en el año 1868, según oferta)	1.500.000.000
Puerto Rico (cálculo aproximado)	500.000.000
Gastos de la guerra ya satisfechos	3.800.000.000
A invertir en la repatriacion	150.000.000
Total pesetas	5.950.000.000

A esta cifra asciende lo que hasta ahora ha sentado España en su nota de pérdidas; pero desgraciadamente nadie ignora que falta mucho por liquidar.

En la conferencia de París han de tratarse dos puntos capitales: el pago de la Deuda de Cuba y la cuestion del Archipiélago filipino.

Un secreto instinto nos dice á los españoles que en la capital del Sena va á decretarse por esa tan zarandeada comision hispano americana nuestra total ruina; pero no queremos que nos califiquen de pesimistas y nos abstengamos de sentar nuevas partidas en la nota de las pérdidas ya comprobadas. Por desgracia, esa cifra ya aterradora se elevará considerablemente hasta aplastarnos con su peso.

Pero no es esto en realidad lo que al ocuparnos en tan ingrato asunto nos proponiamos exponer.

Lo grave en nuestro concepto es lo que hoy ya sucede con motivo de los ciento cincuenta millones de pesetas que figuran en la última partida del «Debe» nacional.

Perdidas están las posesiones antillanas y con llevárselas el enemigo estamos libres de compromisos.

Gastados están los tres mil ochocientos millones de la guerra y aunque empeñado queda para muchos años el tesoro español, tampoco esto nos preocupa gran cosa.

Hoy por hoy lo grave es que esos ciento cincuenta millones que hacen falta para la repatriacion no los tenemos ni los encuentra, por más que los busca, el señor Puigcerver.

Ya sabemos que al fin y á la postre parecerán esos millones, aunque sea tomándolos del empréstito sobre las minas de Almadén; pero en breve surgirá otro conflicto ú otro apuro, y ¿á dónde recurrir? ¿De dónde sacar tanto dinero, cuando nuestro crédito es á tan bajo y los préstamos tan altos?

España solo tiene un medio de salvarse y de regenerarse si nuestros gobierno acuden á tiempo. Ese medio es Filipinas. Ya que no vendimos Cuba ni Puerto Rico, procuremos vender las islas Filipinas.

La cuestion es muy difícil, pero no imposible si se logra interesar á las potencias; y si en este sentido hubiéramos trabajado, otra seria nuestra suerte, que ni los Estados Unidos ni Inglaterra serian tan bravos, ni nos impondrian el sacrificio de cederles ó conservar «á forciori» el Archipiélago magallánico, si Rusia, Alemania y Francia se mostraran parte en el litigio.

¿No es tiempo aun de hacer algo en este sentido?

¿No tendrá alguna relacion con esto las gestiones que ha dirigido y hecho en París el señor Leon y Castillo?

Acaso no; pero entendemos que tal vez pudiera ser esta la última esperanza, y en este supuesto hay que aspirar á ella como el naufrago al madero que considera ha de conducirle al puerto de salvacion.

Sin perjuicio de zozobrar, como el naufrago, antes de arribar á la playa salvadora.

RENDICION DE MANILA

A continuacion copiamos textualmente el pacto de la rendicion de Manila:

Manila 14 de agosto de 1898.

Los que suscriben, que constituyen la comision nombrada para determinar los detalles de la capitulacion de la ciudad y defensas de Manila y sus arrabales y las fuerzas españolas que guardan las mismas, de acuerdo con el tratado preliminar acordado el día anterior entre el mayor general Wesley Merrit, del ejército de los Estados Unidos, comandante en jefe de las Filipinas, y su excelencia D. Fermín Jáudenes, general en jefe interino del ejército español en las Filipinas, han pactado lo siguiente:

1.º Las tropas españolas europeas é indígenas capitulan con la plaza y sus

defensas con todos sus honores de la guerra, depositando sus armas en los lugares que designen las autoridades de los Estados Unidos y permaneciendo acuarteladas en los locales que designen y á las órdenes de sus jefes y sujetas á la inspección de las citadas autoridades norteamericanas, hasta la conclusión de un tratado de paz entre ambos Estados Unidos beligerantes.

Todos los individuos comprendidos en la capitulación quedan en libertad, continuando los oficiales en sus respectivos domicilios que serán respetados mientras observen las reglas prescritas para su gobierno y las leyes vigentes.

2.º Los oficiales conservarán sus armas de cinto, caballos y propiedad privada.

3.º Todos los caballos públicos y propiedad pública de todas clases se entregarán á los oficiales de Estado Mayor que designen los Estados Unidos.

4.º Relaciones completas por duplicado de las tropas por cuerpos y listas detalladas de la propiedad pública y efectos de almacén, serán entregadas á los Estados Unidos en un plazo de diez días, á partir de la fecha.

5.º Todas las cuestiones relacionadas con la repatriación de los oficiales y soldados de las fuerzas españolas y de sus familias y con los gastos que dicha repatriación ocasione serán resueltas por el Gobierno de los Estados Unidos en Washington.

Las familias podrán salir de Manila cuando lo estimen conveniente.

La devolución de las armas depositadas por las fuerzas españolas tendrá lugar cuando se evacue la plaza por las mismas ó por el ejército americano.

6.º A los oficiales y soldados comprendidos en la capitulación se les proveerá por los Estados Unidos, según su categoría, de las raciones y socorros necesarios como si fuesen prisioneros de guerra hasta la conclusión del tratado de paz entre los Estados Unidos y España.

Todos los fondos del Tesoro español y otros públicos se entregarán á las autoridades de los Estados Unidos.

7.º Esta ciudad, sus habitantes, sus iglesias y su culto religioso, sus establecimientos de enseñanza y su propiedad privada de cualquier índole, quedan colocados bajo la salvaguardia especial de fé y honor del ejército americano.—F. V. Greene, brigadier general de voluntarios del Ejército de los Estados Unidos.—B. P. Lambarton, capitán de la Marina de los Estados Unidos.—Chas. A. Whitter, teniente coronel é inspector general.—E. H. Crowder, teniente coronel y juez abogado.—Nicolás de la Peña, auditor general.—Carlos Reyes, coronel de ingenieros.—José María de Olague Feliú, coronel de Estado Mayor.

Es copia exacta del original.

El general jefe de E. M. general,
CELESTINO F. TEJEIRO

(De "El Noticiero Universal," de Barcelona.)

Manifiesto de Francisco José

El emperador de Austria ha dirigido á sus súbditos el siguiente manifiesto en agradecimiento á las muestras de afecto y simpatía que ha recibido con motivo del asesinato de la emperatriz Isabel:

«A mis pueblos:
Por la más cruel, por la más doloro-

sa de las pruebas acabamos de pasar mi casa y yo.

Mi esposa, el más preciado ornato de mi trono, la compañera que fué siempre el apoyo y el consuelo de las horas más tristes de mi vida, no existe ya.

Un tremente golpe de la suerte acaba de arrebatarme á mis pueblos y á mí. Una mano criminal, el instrumento del más loco de los fanatismos se ha alzado sobre la más noble de las mujeres, y en su odio ciego y estúpido ha herido un corazón para el cual fué siempre desconocido el odio y que jamás latió sino á impulsos de los sentimientos más nobles y generosos.

En medio del inmenso dolor que me embarga, ante el acto inaudito que ha estremecido de indignación á todo el mundo civilizado, la voz, siempre querida, de mis pueblos es la primera que llega hasta el fondo de mi alma para prestarme consuelo.

Inclinándome humildemente ante los altos designios de la Provincia, que á semejante prueba me somete, debo ante todo darle gracias por el bien supremo que todavía me deja: el amor y la fidelidad de millones de seres que de este modo me demuestran su afecto en las horas de dolor y amargura.

Esos testimonios que hasta mí llegan de cerca y de lejos, desde lo más alto á lo más bajo, me demuestran el sincero pasar que en todas partes ha causado la muerte de la que fué vuestra emperatriz y vuestra reina.

Los lamentos que en conmovedor concierto resuenan por doquier, son eco fiel de los sollozos que me arranca la pérdida que todos acabamos de sufrir.

Así como hasta el último instante de mi vida he de conservar imperecedero el recuerdo de la que fué amadísima esposa, hasta ese momento guardaré el reconocimiento y la veneración de mis pueblos como el más durable monumento erigido á su memoria.

Desde lo más profundo de mi lacerado corazón doy á todos y á cada uno gracias por esta nueva muestra de simpatía y adhesión.

Si en vez de los alegres ecos de fiesta que debían resonar este año, reina el más triste de los silencios, nada me será en él más grato que el recuerdo del homenaje que acabais de ofrecerme.

La comunidad de nuestro dolor crea un nuevo lazo entre el trono y la patria.

El inmutable amor de mis pueblos es un deber más que se me impone: el de perseverar en la misión que con la corona acepté de sacrificarlo todo á vuestra felicidad.

Al Dios Todopoderoso, que á tan dura prueba me somete, pido que me dé fuerzas para realizar la obra que me marca ese deber, así como le pido que ilumine vuestro camino para que á vuestra vez perseveréis en el amor y la concordia, única que pueden llevaros á la prosperidad y á la ventura.

Schoenbrunn, 16 de setiembre.

Firmado: Francisco José.»

CASOS Y COSAS

Si al inaugurar en las columnas de esta publicación este *amasijo de tijeretazos*, es fuerza que los lectores sepan su fin, desde luego podemos asegurar no es otro que el de deleitar leyendo cosas de esas que siempre ense-

ñan, distraen ó divierten», según el caso.

Siguiendo esta norma, procuraremos condensar, dentro los límites de nuestra modesta esfera, cuanto de notable y curioso nos ofrezca la prensa de todos los países.

Y para prólogo, basta.

De un periódico de Barcelona:

«En breve llegará á esta ciudad un soldado repatriado á quien su familia creía muerto, pues recibió noticias de que se le habían amputado ambos brazos á consecuencia de heridas.

Dicho soldado se casó mucho antes de marchar á Cuba y tuvo dos hijos de su matrimonio. La esposa permaneció mucho tiempo sin tener noticias de su marido, hasta que hace algunos meses recibió la de su muerte.

La madre del soldado, en vista de que la supuesta viuda quedaria abandonada, la aconsejó se casase con otro hijo suyo, y se efectuó el matrimonio, del que nació otro hijo.

La familia, al saber la llegada del primer marido, se encuentra desolada y en la situación que es de suponer.

Se ignora cómo podrá resolverse asunto tan extraño, que es hoy la comidilla de la barriada de Poblet, donde viven los interesados.»

La Emperatriz de Austria estaba unida por lazos de parentesco á todas las familias reales católicas.

A la casa real de Baviera por la madre de su esposo el Emperador; por la archiduquesa Agustina, esposa del príncipe regente Luitpoldo; por la archiduquesa María Teresa, de la rama de Módena, casada con el príncipe heredero, y por la archiduquesa Gisela, hija del Emperador, casada con el príncipe Leopoldo.

A la familia real de España, por la Reina Regente, nieta del archiduque Carlos, y por otros lazos más antiguos.

A la casa de Saboya, por la madre de Víctor Manuel y del Rey Humberto.

A la familia reinante en Bélgica, por la Reina actual, hermana del archiduque José y tía de nuestra Reina Regente.

A la familia real de Portugal, por la Reina madre.

A la casa de Francia, por la duquesa D'Alençon, que pereció en el incendio del Bazar de la Caridad, en París, y por el matrimonio del duque de Orleans con una archiduquesa, hija del archiduque José.

La casa de Austria está unida también á la real de Sajonia, que es católica; á la casa de Braganza, establecida en Austria; á la casa real de Wurtemberg; á la familia de Sajonia Coburgo y á las de Croy Dulmien y de Tour y Taxis.

A la maestra de la escuela pública de Sorvilán (Granada) se le adeudan once años de sueldos.

¿Y de qué habrá comido esta buena señora?

Gacetilla

Desde hoy EL BIEN PÚBLICO deja de pertenecer á fracción política determinada; por tanto, dedicaremos todos nuestros esfuerzos á servir á los amables lectores una información gráfica de los sucesos y acontecimientos de la más palpitante actualidad y de cuanto pueda redundar en beneficio del país.

Esta mañana se ha verificado en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad, la apertura oficial del curso académico de 1898 99.

El salón estaba ocupado por selecta concurrencia.

Ha presidido el solemne acto el señor Alcalde D. Juan Biale y Coll, asistiendo el Claustro de profesores, los señores Comandante de Marina D. Antonio Alonso, Coronel del Regimiento Regional núm. 2 D. Juan Bosch, Curas Párracos de Sta. María y S. Francisco y algunos profesores y profesoras de las escuelas municipales.

Abierta la sesión, el secretario de dicho centro de enseñanza Sr. Iñiguez ha leído la Memoria del ejercicio académico próximo pasado, consignando en ella atinadas consideraciones y dirigiendo sentidas frases y sabios consejos á los alumnos.

Luego se ha procedido á la distribución de premios, y acto continuo el señor Presidente ha declarado en nombre de SS. MM. abierto oficialmente el actual curso académico.

A las ocho de esta mañana se ha celebrado en Sta. María una Misa en atención á la apertura de las clases en la Preceptoría agregada al Seminario Conciliar y establecida en esta ciudad. Ha sido celebrante el Sr. Preceptor Vicario de dicha parroquia y Catedrático de Religión y Moral en el Instituto de 2.ª enseñanza Rvdo. D. Gabriel Coll Mancas, asistiendo al acto todos los alumnos de dicho centro docente.

Aclarando los conceptos de nuestro primer suelto de gacetilla de ayer, consignamos que la comisión de Hacienda propuso y el Ayuntamiento aprobó, que en vez de percibir la totalidad del importe de las cuotas asignadas para hacer efectivo el repartimiento formado para dar ocupación á los obreros que carecen de trabajo, solo se satisfará el 75 por ciento de su totalidad, y teniendo acordado el Ayuntamiento percibir por de pronto el 50 por ciento, el 25 restante para completar el 75, se cobrará más adelante, si las circunstancias lo exigieren así.

Uno de los periódicos que más aceptación debiera tener en nuestra Isla, es sin duda ninguna la «Liga Agraria» que ve la luz en Madrid todos los sábados, pues no solamente publica los adelantos agrícolas, sino que defiende con bravura, todos los problemas que con la clase agrícola se relacionan; y oigan á este ilustrado colega los que se empeñan en hacer ver que si la casualidad hace que los trigos hoy se paguen á buen precio y que es probable vuelvan á venderse á 12'50 pesetas la cuartera, como desgraciadamente sucedió hace dos ó tres años, lo que produjo el retraimiento de algunas personas acudadas en comprar fincas rústicas.

«España—dice—puede hallar pronto su regeneración por buenas sementeras, sembrando mucho bueno y escogido, labrando bien, y atendiendo con esmero á todas las operaciones de la vida vegetativa de las plantas.

Los precios remuneradores alcanzados ayer, deben servirle hoy de poderoso aguijón para buscar mayor recompensa, que siempre la obtiene quien cultiva con inteligencia y esmero.

Vivan seguros nuestros labradores de que los precios de los trigos serán siempre remuneradores y que jamás

volverán á venderlos á menos de 15 95 pesetas ni á mas de 23'80 los 60 k.

Tenemos la vanidad de proclamarlo así, ejerciendo de profetas.

Y las razones las exponeremos en los números sucesivos.

A sembrar, pues, mucho y bien, que los rigores de la vida humana y sus desventuras, se hacen mas suaves, cuando á la actividad y al trabajo los mueve un estímulo provechoso y una direccion inteligente.

Continuaremos.—J. F. GASCON.»

Recomendamos, pues, á los amantes de la agricultura tan útil como instructiva publicacion.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde (si el tiempo lo permite), la música del Regional en el paseo de Isabel II:

- 1.ª Paso doble «La Marcha de Cádiz».—Torregrosa.
- 2.ª Polka «Los Cocineros».—Valverde.
- 3.ª Sinfonía de «Guillermo Tell».—Rossini.
- 4.ª Polonesa de Concierto.—Sanchez.
- 5.ª Mazurka «Las Zapatillas».—Chueca.

En el edificio en que está instalada la Agencia consular de Austria-Hungría, se ha izado hoy la bandera á media asta, en señal de luto por la muerte de la Emperatriz de Austria, Isabel-Amelia Eugenia.

Ha cesado de publicarse el periódico «El Noticiero» de Ciudadela, que veía la luz pública en aquella ciudad desde el año 1891.

Sentimos la desaparicion del estadió de la prensa, de nuestro apreciado colega ciudadelano.

A pesar del tiempo primaveral del dia de ayer, esta madrugada ha vuelto á caer en este término pasajera lluvia, soplando con alguna intensidad vientos del cuarto cuadrante.

Se ha declarado por Real orden que los batallones expedicionarios quedan exentos de toda responsabilidad por el deterioro que puedan presentar sus armamentos.

Se ha publicado una Real orden pidiendo á las Cámaras de Comercio, Centros industriales, Gremios, Sindicatos, etcétera, todos los datos que pueden servir á la Comision española en cargada de negociar la paz en París, para amparar y fomentar nuestros intereses agrícolas, industriales y comerciales.

Dichos datos deberán dirigirse al señor ministro de Estado, ó directamente al Sr. Montero Ríos, en París.

Procedentes de Cartagena han llegado á Barcelona un capitán de fragata, un teniente de navío de 2.ª y un alférez de navío perteneciente al cuerpo jurídico de la Armada. Dichos señores formarán parte de un Consejo de guerra que se celebrará en breve en la Capitanía del puerto para ver y fallar la causa que se instruye contra un sujeto acusado de haber hurtado una cantidad de trigo que vale 62 céntimos de peseta.

¡Y aún habrá quien sostenga que en España la palabra justicia, es palabra vana!

La administracion española, cuando se trata de defender los fueros de la so-

ciudad ultrajados por el crimen, no repara en sacrificios.

¿Qué importa que cueste quinientas ó seiscientas pesetas la reunion de un tribunal para castigar al autor de un robo de 62 céntimos? La vindicta pública lo exige y... la inconcebible organizacion de nuestra administracion también.

En el Juzgado municipal se han registrado en el mes de Septiembre último, las siguientes inscripciones.

Matrimonios	4
Nacimientos	22
Defunciones	31



El lunes 3 del actual, á las ocho y media de la mañana, se celebrará una solemne Misa de *Requiem* en la parroquia de Sta. María, para eterno descanso del alma del jóven

D. Antonio Alzamora y Melis

que falleció el día 28 de Septiembre último.

E. P. D.

Sus padres, hermatos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Asociacion de Beneficencia

Domestica

Extracto de la cuenta del mes de Agosto próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo		Plas.
Existencia del mes anterior,	774'95	
Recaudacion ordinaria,	1.009'10	
Total,	1.784'05	
Data		
Haber del recaudador,	25'00	
Entregado á los representantes de los distritos 3.º y 7.º,	15'50	
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociacion durante el presente mes,	1.125'58	
Total,	1.166'08	
Resúmen		
Importa el cargo,	1.784'05	
Idem la data,	1.166'08	
Existencia para Septiembre,	617'97	

MOVIMIENTO

DE SUSCRIPTORES EN SEPTIEMBRE	
Por 587 suscripciones mensuales,	657'65
Por 13 papeletas atrasadas,	30'75
En el cepillo del recaudador,	3'00
Total,	691'40
Por 19 bajas,	10'50
Por 5 papeletas sin cobrar.	5'75
Total,	17'25
Por 1 disminucion cuota,	1'00

Líquido recaudado este mes, 674'15

Quedan para 1.º Octubre 568 suscriptores que importan la cantidad de 646'15 pesetas.

Mahon 1.º Octubre 1898.—El Secretario accidental, F. Buenaventura.

REMITIDO

El que suscribe, capitán del vapor-correo «Cataluña», de la «Isla Marítima», de Palma de Mallorca.

Certifico: que habiendo experimentado durante una série de viajes que los pasajeros que han tomado el **Nau-seofen**, del Dr. **BRIR**, en la for-

ma que el mismo prescribe, hallaron un pronto alivio y cura radical del mareo; pudiendo por lo tanto en mi concepto y por los buenos resultados obtenidos en dichos viajes, asegurar que dicho remedio es el único conocido hasta hoy, por el cual se obtienen los mejores resultados, no pudiendo menos que recomendarlo á los señores pasajeros.

Y para que conste, á fines que mejor convengan á dicho Dr. **BRIR**, firmo la presente en Barcelona á los veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete.

R. Terrasa.

Hay un sello que dice, «Vapor «Cataluña».—Palma.»

Noticias marítimas

Para el día 8 del actual tiene anunciada su salida del puerto de Barcelona el vapor correo «Isla de Luzon» con destino á Filipinas.

En el puerto de Santander son esperados de hoy á mañana procedentes de Cuba, los correos «San Agustín» y «Alfonso XII», con pasaje, carga y correspondencia.

El «J. Jover Serra» llegó el 21 á la Habana y el 29 á Barcelona el «Miguel Jover».

Para primeros del actual tiene anunciada su salida del puerto de Barcelona para la Habana y escalas el vapor «Miguel Jover», y para mediados de dicho mes el «Catalina».

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Remigio y el Santo Angel Custodio.
Santo de mañana.—Ntra Sra. del Rosario, los Stos. Angeles de nuestra Guarda y S. Saturno.

CULTOS

Mañana, festividad de Ntra. Sra. del Rosario, primer domingo de Octubre Dominica XVIII despues de Pentecostés, en Santa María á las 7 Misa y Comunión general para las Hijas de María Inmaculada y Cofrades del Simo Rosario, luego la mensual visita de las hijas de su excelsa Madre, á las 10 la Misa mayor solemne con sermón sobre el triunfo del Rosario en la batalla de Lepanto, despues la Misa última, todo con exposicion de S. D. M. Por la tarde, enseñanza de la Doctrina Cristiana, Rosario y platica, á las 3 y media solemnes Vísperas, Completas y las dos procesiones de costumbre para ganar las muchas Indulgencias plenarias y parciales que en este día hay concedidas, al fin los cultos del mes de Octubre.

Parroquia del Carmen, á las 7 y Misa Comunión para los congregantes del Santo Escapulario, á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Regente; por la tarde Catecismo de Doctrina Cristiana, vísperas y despues los solemnes cultos del mes consagrado á la Reina del Sto. Rosario conforme las intenciones de S. S. Leon XIII.

Parroquia de S. Francisco, á las 9 la Misa de la tropa, á las 10 la Misa mayor con homilia que dira el propio Rdo. Sr. Cura-económico; por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, vísperas, Rosario y demás cultos propios del mes de Octubre consagrado á la Reina del santísimo Rosario.

Oracion de Cuarenta Horas, continúan en la iglesia de las Religiosas Carmelitas, calle de Santa Rosa, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 6 y media.

Piadosos ejercicios del mes de Octubre dedicado al rezo del Sto. Rosario, según ordena el Papa reinante Leon XIII, se verificará las 5 y media de la mañana en San José, á las 7 en la Concepcion y Asilo de Huérfanas, por la tarde en las Concepcionistas, Carmelitas y asilo Cal. b. ia.

Lunes, en S. Francisco de Asis, por la noche se cantarán solemnes Completas en honor y preparacion á la solemnidad del Santo Titular y Patron el seráfico Patriarca S. Francisco, Salve y los Gozos mientras se bendicirá y adorará la veneranda Religion del Santo.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco

Cotizacion oficial

Madrid 30.—4 t.

Por cien o interior	57'80
Idem Exterior.....	00'00
Idem Amortizable.....	67'40
R. de las Hip. Cuba 86.....	00'00
Idem Id. del go.....	51'10
Acciones Banco España....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	00'00
Filipinas.....	00'00
París á la vista.	55'00 á 54'50
Londres á la vista.....	39'00 á 38'90
Idem á 60 dias vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 30

De Barcelona, en 3 dias, bergantín-goleta francés «Asuncion», de 67 toneladas, capitán P. Paoli, con 6 tripulantes y balcaao.

Despachados el 1.º

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquin», capitán D. Tito Ginart, con 23 tripulantes, efectos y la baltja.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.

LOTERIA

27892—100.000 pesetas	
19343— 50.000 »	
45753— 25.000 »	
2032— 12.000 »	
42907— 8.000 »	
Con 1.500 pesetas	
39176	2799— 38924 25175
28868	18406— 29050 461
32197	23446— 36000 11880
44586	24115— 47510 1396
16627	27261— 10830 38726
14292	42690— 18431 38892
23268	47565— 43921 10541
48433	48825— 17641 41113
38603	28047— 5503 34251
17586	41775— 41736 33247
42169	440— 14153 25412
6797	

Madrid 1.º—10'15 m.

Washington.—En el consejo de ministros presidido por Mr. McKinley, se habló de la ocupacion de Cuba por los americanos, operacion que empezará á mediados de Octubre.

Respecto de las fuerzas americanas de Manila, se han recibido en aquel pais noticias satisfactorias.

Buñuelos

Los habrá todos los días al precio de 50 céntimos la libra de 400 gramos, en e horno de la calle de San Jorge.

Tambien se encontrará MIEL DE MENORCA á 75 céntimos de peseta los 400 gramos.

Nodriza

Una, leche tierna y buena, desea encontrar criatura para amamantar. Informes, calle del Arraval núm. 47

Imp. de M. Parpal

SECCION DE ANUNCIOS

LA CATALANA

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 4. MAHON

MAREO

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons, Droguería Mahonesa.

CUATRO MIL DUROS

se desean colocar con buena hipoteca ó firmas de suficiente responsabilidad.

Además se reciben encargos para la colocacion de capitales á préstamo con ó sin hipoteca, censos vitalicios, compra-venta de valores é inmuebles, administracion de fincas rústicas y urbanas, cobro de cupones, alquileres, pensiones, letras, pagarés, pagos de contribucion, etc., etc.

Informes: calle Cármen, 46; Arravaleta, 3, y Deyá, 16, Mahon.

LOS MARINOS

De vuelta

Esos que todo lo comentan, que todo lo saben, que todo lo juzgan; esos que hacen en Madrid partidos y periódicos, artículos y discursos; esos que hacen de la política un oficio, de la falsedad un medro, de la pública ignorancia un instrumento y de la propia osadía una fuerza poderosa; esos que mangonean allá arriba, en la cabeza destornillada del país que se llama la capital de España, debieran haber presenciado las escenas que nosotros vimos ayer á bordo del «Ciudad de Roma». Y en esas escenas hubieran podido aprender la realidad de las cosas los que viven de la mentira, explotada en todos los momentos, y en todas las ocasiones, en el foro como en el Parlamento, en el libro como en el periódico, en el despacho del ministro como en la última oficina. Las lágrimas que han rodado por las mejillas de esos marinos valerosos, avezados al peligro, dispuestos siempre á dar la vida por la patria, capaces de los heroísmos mayores, no salen, no, en los periódicos, ni brillan en las sesiones parlamentarias. ¡Si el pueblo entero las viese; si las viese rodar silenciosas, expresándolo y diciéndolo todo, acaso empezase á comprender lo que no han querido que comprenda políticos y periódicos! ¡Se ha cometido una gran felonía, y el tiempo se encargará de ir despojando á los hechos de su envoltura de ficciones y de presentarlos escuetos y descarnados ante la posteridad imparcial y justiciera!

Capitán de navío D. Antonio Eulate

Nosotros hemos llorado; nosotros hemos leído en las lágrimas de ilustres

marinos el triste recuerdo de «aquellos»; nosotros hemos visto en la resignacion heroica de todos estos bravos el humo de las esperanzas desvanecidas, el mudo fantasma del infortunio consumado, el jiron hecho por la realidad en las poéticas páginas de nuestra historia. ¡Pobre patria!...

España, tú, la poderosa, la invencible, la que fué reina y señora del mundo entero, la que halló continentes ignorados, la que deshizo religiones falsas, la que tuvo al universo entero en su regazo, la que todo lo fué y todo lo pudo; ¡tú, llorada por los tuyos, declarada en derrota irremediable, y por los tuyos entregada al enemigo mayor de los pueblos, á la imprevisión fatal, que todos los esfuerzos esteriliza y que todos los heroísmos hace inútiles! Porque si esos ojos que lloran, de hombres valientes, de héroes admirables, centelleasen de alegría al traer victorias á la patria, ¡cuánto daría el buen pueblo! Pero acaso en ese porvenir, todavía borroso y vago; en ese mañana de resurrección con que sueñan todos los españoles que quieren que España viva, surja el grave inconveniente de la falsedad y del embuste, de la rutina y del atraso, paralizandó la voluntad de los resueltos, arrinconando la práctica virtud de la reflexion, desechando el consejo sano de los previsores, enmohecendo los resortes del poder y burlándose de los sentimientos nobilísimos de los honrados. Han llorado los héroes de esta generacion que acaba. ¡Quiera Dios que no lloren los héroes de la generacion que empieza! Porque entonces no se habrá aprendido nada, y serán campo de soledad y coliado místico los que fueron verjeles de esta otra «Itálica famosa»!

De vuelta están los marinos, y, por

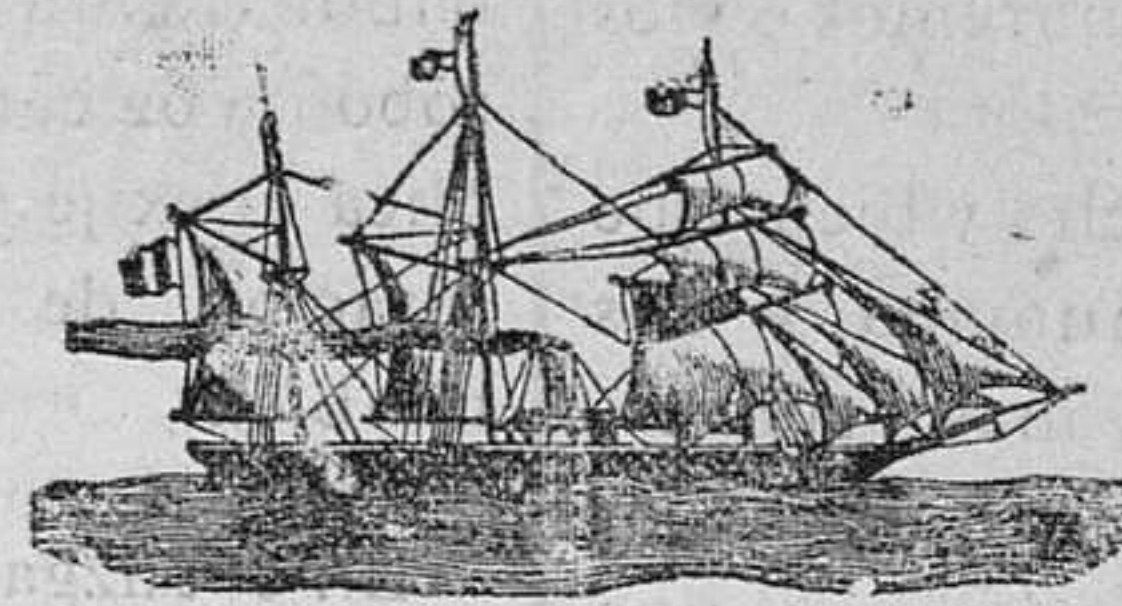
una contrariedad de la guerra, vuelven llorando. ¡Algún día, Dios lo ha de querer, como vuelve Inglaterra en sus antiguas colonias, volverá España á sus Américas por un mi agro de la paz, y volverá riendo!

Los marinos

En todas las fondas donde se hospedan los marinos, se había dado anteañoche la consigna, y la hora de levantarse, se había quedado en que fuera las cuatro y media de la mañana. Con una puntualidad de barco de guerra, los marinos se presentaron á las cinco y media en el muelle de pasajeros, todos de uniforme, con sus largas levitas de doradas botonaduras, con sus gorras blancas, y sus galones. El remolcador «Cuco» llenóse bien pronto de uniformados viajeros, que iban á cumplir á bordo del «City of Rome» una misión hermosa y grande; la de recibir dignamente al general ilustre de la Armada que vuelve con la historia de una desgracia, pero con el honor incólume, con la valentía probada, con el derecho de contarse entre los héroes que se han sacrificado por la patria, y con la gloria de haberse entregado todo él, con sus hombres, y con sus barcos y con sus hijos, á una empresa suicida, necesaria á la patria quizás, impuesta por la obediencia, y por la práctica y por la subordinación realizada; ¡la empresa de ofrecerse en holocausto á la codicia del enemigo!

Capitán de navío D. Víctor Concas

Veamos en esos marinos unidos estrechamente, sobre la cubierta de un navío como sobre la faz de la tierra, en el triunfo como en la desgracia, dar ejemplo á España entera de elevacion de miras y de honradez de propósitos, de afecto mútuo y de afán ardiente por las comunes glorias.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Octubre el vapor «AQUITAINE»

el día 21 de Octubre el vapor

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 de Octubre para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

SUBASTA

El día 6 del próximo Octubre á las 11 de su mañana, se venderán en licitacion verbal, bajo el tipo de 2.000 pesetas, los almacenes sitos en el Anden de Levante de este puerto, señalados con los números 73, 74 y 75.

Dicho acto tendrá lugar en el despacho del Letrado D. José M.^a Mercadal.

4

BUÑUELOS

Los habrá los Domingos y días festivos al precio de 40 y 50 céntimos de peseta la libra de 400 gramos en la calle del Castillo núm. 2.

A las seis partió el «Cuco» del muelle de pasajeros. Iba completamente lleno, y un público numeroso, á pesar de ser tan de mañana, presencié la partida del vaporcito. Detrás del cual salió un Corconera, conduciendo al Gobernador civil señor Manzano, á los señores Hoppe, consignatarios del «City of Rome», al distinguido señor Topete, sobrino del general Cervera, á los representantes de la prensa y á otras personas. El primer barco que se aproximó al trasatlántico fué el Corconera, y desde él, nuestro Gobernador civil, señor Manzano, presentado «á voces» por el señor Topete, saludó, como saludamos todos, al general Cervera, que apareció en la segunda cubierta, descubriéndose y sonriéndonos amablemente á los de abajo. Había una dificultad para subir á bordo: era imposible, por efecto del oleaje, acercar el vaporcito á la escala, y hubo que decidirse á subir por la banda de estribor, valiéndose de una escalera de gato, que quitó á algunos el deseo de poder ver la cubierta del buque, en la cual estaban los marinos, los artilleros, los soldados de infantería de Marina, todos los individuos que formaban las tripulaciones de los buques destruidos. Son los más sanos que nos ha devuelto América: muchachos fornidos todos, serios, fuertes, con el rostro curtido por los aires del mar, y con los músculos fortalecidos por el rudo trabajo.

Vestían todos trajes azul marino y blancos, indumentaria de la marina yanqui, que proporcionaron en Portmout los americanos españoles, y cada uno tenía á su lado, ó á sus pies, ó á cuestas, el petate, formado por una

(Continuará)

(«Crónica de Santander», del 22 Septiembre)